

SP/1494

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 MAR. 2022

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/928, de 20 de junio de 2019;

RESULTANDO: I) que por la misma se designó a los funcionarios Atahualpa González y Julio Llanes para actuar como representantes del Jerarca de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", para integrar el Tribunal de Evaluación del período 2018-2019 en el escalafón F, como titular y suplente respectivamente;

II) que los referidos funcionarios han declinado la integración del mencionado Tribunal, ambos por configurar causal jubilatoria durante el presente año;

CONSIDERANDO: que corresponde designar el representante del Jerarca de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República" que actuará en los Tribunales de Evaluación de los funcionarios pertenecientes al escalafón F;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase al funcionario Rubén Rodríguez como representante del Jerarca de la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República", para integrar el Tribunal de Evaluación de los funcionarios pertenecientes al escalafón F, en el período 2018-2019.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República